Gestors Esportius Professionals
Associació de la Comunitat Valenciana

Sra. Isabel Bonig Trigueros. Partido Popular
Sr. Manuel Mata Gómez. PSPV-PSOE
Sr. Alexis F. Marí Malonda. CIUDADANOS
Sr. Jose Antonio Montiel Márquez. PODEMOS
Sr. Francesc Xavier Ferri Fayos. COMPROMÍS

Corts Valencianes

Valencia, 16 de diciembre de 2016

Estimada/o amiga/o:

La ***Asociación de Gestores Deportivos Profesionales de la Comunidad Valenciana - Gestors Esportius Professionals Associació de la Comunitat Valenciana (GEPACV),*** es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, legalmente constituida e inscrita en el Registro de Asociaciones Profesionales de la Comunidad Valenciana, depósito 519, hoja 14.

Esta asociación independiente, de carácter plural y multidisciplinar, desde el año de su fundación en 1997, viene ofreciendo al deporte y a la sociedad valenciana, un punto de encuentro para el estudio y conocimiento, con la finalidad generar propuestas para la promoción y la mejora de las condiciones de la práctica deportiva y la adecuada accesibilidad de los ciudadanos a la actividad física y el deporte.

GEPACV es una entidad que representa a un importante colectivo de profesionales (300 asociados) de la gestión pública y privada del deporte, de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, vinculada y federada a la *Federación de Asociaciones de Gestores del Deporte de España (FAGDE)*, y por ello queremos plantear lo siguiente:

El conocimiento científico alcanzado sobre la actividad física y el deporte en el siglo XXI, propio de una sociedad miembro de la Unión Europea, exige el máximo respeto por la salud y la integridad física de los usuarios y practicantes del deporte, por lo que debemos poner énfasis en su protección, y garantizar sus derechos como consumidores y usuarios conforme a la legalidad aplicable, entre la que se incluye preceptivamente, la debida cualificación de los responsables de las actividades en que participen.

La Carta Europea del Deporte (2001) recoge, en el artículo 6 sobre "desarrollo de la participación", que "la práctica del deporte, ya sea con finalidades recreativas y de esparcimiento, de promoción de la salud o de mejora del rendimiento, tiene que promocionarse entre toda la población proporcionando las instalaciones y programas apropiados así como instructores, directores y animadores cualificados".

En el artículo 9, sobre recursos humanos, manifiesta que "aquellos individuos involucrados en la dirección o supervisión de las actividades deportivas deben tener la

president@gepacv.org
www.gepacv.org
Tel: 699 74 74 15

Gestors Esportius Professionals
Associació de la Comunitat Valenciana

cualificación apropiada, prestando una atención especial a la protección de la seguridad y la salud de las personas a su cargo".

En nuestro ámbito territorial, la Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunidad Valenciana, establece los siguientes requerimientos:

Artículo 3. Líneas generales de actuación

> 22. Promover la cualificación y regulación profesional en el deporte y la actividad física, estableciendo las condiciones adecuadas que favorezcan la actualización y formación permanente.

Artículo 21. Los directores, gerentes y otros gestores deportivos

> 1. Los directores, gerentes y otros gestores deportivos son los responsables de diseñar, planificar, programar, coordinar y supervisar las actividades deportivas que se desarrollen en su ámbito de actuación.
>
> 2. Para el desempeño de cualquier puesto de responsabilidad en la organización y dirección de programas e instalaciones deportivas se requerirá la titulación adecuada. Asimismo, estos profesionales deberán contar con un seguro de responsabilidad civil derivada de su actividad.

Disposición adicional Segunda

> 1. El Consell de la Generalitat presentará a Les Corts un proyecto de ley de regulación de las profesiones del deporte y la actividad física en la Comunitat Valenciana.

Por lo anteriormente expuesto, y en común acuerdo con el *Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad valenciana,* les ofrecemos nuestra disponibilidad a colaborar y aportar nuestro trabajo para la regulación de las profesiones de la actividad física y el deporte.

Aprovecho para desearle unas felices fiestas de Navidad y nuestros mejores deseos para el año nuevo.

A la espera de su respuesta, reciba un afectuoso saludo.

Miguel Ángel Nogueras Carrasco
Presidente

president@gepacv.org
www.gepacv.org
Tel: 699 74 74 15